



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Rectificatoria Resolución N° 080/2022 de Dirección EX-2022- 00118940- -UNC - SAAD#CNM

VISTO:

La Resolución N° 080/2022 de esta Dirección mediante la cual se designa a la Docente COSTA, Antonella (Legajo N° 53.497), en el dictado de horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), desde el 11/03/2022 al 30/04/2022; la Resolución N° 156/2022 de esta Dirección, que rectifica en ocho (8) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), las horas cátedra en las que se debe designar a la docente mencionada, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar parcialmente dejando sin efecto la designación interina de la Docente COSTA, Antonella (Legajo N° 53.497), del Art. 1° de Resolución N° 080/2022 de esta Dirección, en el dictado de seis (6) horas cátedra, de Nivel Secundario (Código 229).

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

El ACTA-2022-00402348-UNC-CNM elevada por la Vicedirección Académica mediante la cual se deja sin efecto la designación interina mencionada ut supra.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°- Rectificar parcialmente el Art. 1° de Resolución N° 080/2022 de esta Dirección, dejando sin efecto la designación interina de la Docente COSTA, Antonella (Legajo

Nº 53.497), en el dictado de seis (6) horas Biología III de Nivel Secundario (Código 229).

Art.2º.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.